

RELACION PREVIA DE LAS FINCAS AFECTADAS POR LAS EXPROPIACIONES MOTIVADAS POR LAS OBRAS DE «ZONA DEL CANAL DEL CINCA, TRAMO III, TROZO PRIMERO», EXPEDIENTE NUMERO 18, PRIMERO ADICIONAL, TERMINO MUNICIPAL PERTUSA (HUESCA)

Número de la finca	Titulares		Datos de las fincas			
	Nombre y apellidos	Domicilio	Identificación catastral	Situación	Superficie a ocupar — Has.	Clase o cultivo
1	Vda. de Juan Antonio Rivera	Pertusa	3/119 y 121	Sardetas ...	0,0640 0,0924	Cereal secoano 1. ^a Cereal secoano 1. ^a
2	Vicente Escario Nasarre	Pertusa	3/126	Sardetas ...	0,0520	Cereal secoano 1. ^a
3	José Callen Abadías	Pertusa	3/124 y 125	Sardetas ...	0,1440	Cereal secoano 1. ^a
4	Vda. de Juan Antonio Nasarre	Pertusa	3/138	Sardetas ...	0,1800	Cereal secoano 1. ^a
5	Juan Antonio Vidal Bosque	Pertusa	3/139	Sardetas ...	0,0840	Cereal secoano 1. ^a
6	Vda. de José Palacio Hernando	Pertusa	3/134, 135 y 137	Sardetas ...	0,3120	Cereal secoano 1. ^a
7	Mariano Seral Puértolas	Pertusa	3/166	Sardetas ...	0,0156	Cereal secoano 1. ^a
8	Ventura Palacio Val	Pertusa	3/175, 177 y 178	Sardetas ...	0,0520 0,3000	Cereal secoano 1. ^a Cereal secoano 1. ^a
8 bis	Angel Fau (indemnización por pérdida de cosecha)	Pertusa		Sardetas ...		
9	Benito Bitrián Ferrando	Antillón	3/243 a 246	Santiago ...	0,0850	Cereal secoano 1. ^a
10	Vda. de José Palacio Hernando	Pertusa	3/888	Santiago ...	0,1400 0,2280	Cereal secoano 1. ^a Cereal secoano 1. ^a
11	José Mancho Solana	Pertusa	3/237 a 242	Santiago ...	0,0960	Cereal secoano 1. ^a
12	Benito Bitrián Ferrando	Antillón	3/275 a 278	Santiago ...	0,1080	Cereal secoano 1. ^a
13	Ramón Vilososa Beltrán	Pertusa	3/258 a 267	Santiago ...	0,5180	Cereal secoano 1. ^a

25040

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1980, de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se mencionan.

Esta Jefatura ha resuelto señalar el día 25 de noviembre próximo, a las horas que al final se citan, y en los locales del Ayuntamiento de Picasent—sin perjuicio de practicar reconocimientos de terreno que se estimaran a instancia de partes pertinentes—, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de las obras: «1-V-324. Ensanche y mejora del firme en la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 189,400 al 229,200. Tramo: Játiva-Silla. Provincia de Valencia»; las cuales llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe en su artículo 42, párrafo b), del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio.

No obstante su reglamentaria inserción resumida en el (Boletín Oficial del Estado) y en el de la provincia y periódicos «Las Provincias» y «Levante», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, que son los titulares de derechos sobre los terrenos colindantes con la carretera indicada, comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento y en esta Jefatura Regional, sita en avenida de Blasco Ibáñez, sin número, Valencia; los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones—al sólo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida—, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente, a la que habrán de aportar el título de propiedad y último recibo de contribución.

Horas	Parcelas
9 a 10	1 a 10
10 a 11	11 a 20
11 a 12	21 a 30
12 a 13	31 a 40
13 a 14	41 a 50
14 a 15	51 a 60
15 a 16	61 al final.

Valencia, 6 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Ingeniero Jefe de la División de Construcción, E. Labradero.—16.581-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

25041

ORDEN de 25 de abril de 1980 por la que se modifican Centros escolares estatales en la provincia de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar o la puesta en funcionamiento de nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros escolares estatales que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruizgómez Iza

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de Sevilla

Municipio: Constantina. Localidad: Constantina. Código de Centro: 41001318. Denominación: Colegio Nacional «Profesor Lora Tamayo». Domicilio: Laguna, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de Educación General Básica. Supresiones: Una de Dirección sin curso. Composición resultante: 12 mixtas de EGB, dos de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso.

Municipio: Constantina. Localidad: Constantina. Código de Centro: 41001331. Denominación: Colegio Nacional «Los Pinos». Domicilio: Cerro de los Pinos. Régimen de provisión especial, dependiente del Consejo Escolar Primario, CEP Provincial de Escuelas-Hogar. Desgloses: Al Colegio Nacional (41600330) de Constantina, 16 mixtas de EGB, una mixta de Educación Especial, una Dirección sin curso y un Profesor diplomado en Educación Física de régimen especial. Composición resultante: Una Dirección con curso y ocho plazas de Profesores de Ocio de régimen especial. Este Centro pasa a ser Escuela-Hogar.

Municipio: Constantina. Localidad: Constantina. Código de Centro: 41600330. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Cerro de los Pinos. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Integraciones: Del Colegio Nacional «Los Pinos», de Constantina, 16 mixtas EGB, una mixta Educación Especial, una Dirección sin curso y un Profesor diplomado de Educación Física de régimen especial. Supresiones: Un Profesor diplomado de Educación Física de Régimen especial. Transformaciones: Bajas, 16 mixtas EGB, una mixta Educación Especial y una Dirección sin curso de régimen especial; altas, 16 mixtas EGB, una mixta Educación Especial y una Dirección sin curso de régimen especial; altas, 16 mixtas EGB, una mixta Educación Especial y una Dirección sin curso de régimen ordinario. Composición resultante: 24 mixtas de EGB, una de párvulos, una mixta de Educación Especial y una Dirección sin curso. Nueva denominación: «Félix Rodríguez de la Fuente».

Municipio: Coria del Río. Localidad: Coria del Río. Código de Centro: 41001392. Denominación: Colegio Nacional comarcal «Cerro San Juan». Domicilio: Cerro Alto. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Un Profesor diplomado Educación Física y una Profesora diplomada Educación Física. Composición resultante: 17 mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección sin curso.

Municipio: Coripe. Localidad: Coripe. Código de Centro: 41001525. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Extramuros sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta EGB. Composición resultante: 10 mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: El Coronil. Localidad: El Coronil. Código de Centro: 41001537. Denominación: Colegio Nacional «María Ana de la

Calle. Domicilio: Doctor Escosi, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 24 mixtas EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán dos unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Los Corrales. Localidad: Los Corrales. Código de Centro: 41001540. Denominación: Colegio Nacional «San José de Calasanz». Domicilio: San José de Calasanz, 2. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 17 mixtas EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41001550. Denominación: Colegio Nacional «Calvo Sotelo». Domicilio: Hidalgo Carret. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Tres mixtas EGB. Composición resultante: 14 mixtas EGB, una de párvulas y una Dirección sin curso.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41001574. Denominación: Colegio Nacional «José Antonio Primo de Rivera». Domicilio: Conde de Ibarra, 6. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de niñas EGB. Composición resultante: 10 de niñas EGB, dos de párvulos y una Dirección sin curso.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41001586. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora del Amparo». Domicilio: Barriada Nuestra Señora del Amparo. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB. Composición resultante: 10 mixtas EGB y una Dirección con curso.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41001598. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Faisán, sin número. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: Al Colegio Nacional (41000342) de Dos Hermanas, cuatro mixtas EGB. Transformaciones: Bajas, cuatro mixtas EGB; altas, cuatro de párvulos. Composición resultante: Seis de párvulos y una Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Centro de Educación Preescolar.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41001768. Denominación: Colegio Nacional «Fernán Caballero». Domicilio: Cerro Blanco, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: 16 mixtas EGB. Composición resultante: 36 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con función docente.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41006945. Denominación: Colegio Nacional «Juan Ramón Jiménez». Domicilio: Calle Ciudad Blanca. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Ocho mixtas EGB y cuatro de párvulos. Composición resultante: 24 mixtas EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán cuatro unidades en locales adaptados y ocho unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41008957. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Barriada de Cantely. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cuatro mixtas EGB. Composición resultante: 20 mixtas EGB, seis de párvulos y una Dirección con función docente. Otros cambios efectuados. Nueva denominación: «Maestra Dolores Velasco». Funcionarán cuatro unidades en locales adaptados.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41008969. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Barriada de la Moneda. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cuatro mixtas EGB. Composición resultante: 20 mixtas EGB y una Dirección con función docente.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41009111. Denominación: Colegio Nacional «Hermanos Álvarez Quintero». Domicilio: Carretera de Utrera. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta EGB y una Dirección con función docente. Transformaciones: Bajas, una mixta EGB, altas, una de párvulos. Composición resultante: 12 mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Dos Hermanas. Localidad: Dos Hermanas. Código de Centro: 41000342. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Urbanización Las Portadas. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cuatro mixtas EGB. Integraciones: Del Colegio Nacional (41001598) de Dos Hermanas, cuatro mixtas EGB. Composición resultante: Ocho mixtas EGB y una Dirección con curso. Funcionarán ocho unidades en locales provisionales.

Municipio: Ecija. Localidad: Ecija. Código de Centro: 41001835. Denominación: Colegio Nacional «Inspector Juan Manuel Fernández». Domicilio: Barriada del Valle. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Composición resultante: 24 mixtas EGB, tres de párvulos, una mixta Educación Especial y una Dirección sin curso.

Municipio: Espartinas. Localidad: Espartinas. Código de Centro: 41001951. Denominación: Escuela graduada «Joaquín Benjumea Burín». Domicilio: 18 de Julio, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB y una párvulos. Transformaciones: Bajas, tres de niños EGB y tres de niñas EGB; altas, seis mixtas EGB. Composición resultante: Siete mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso. Funcionarán dos unidades en locales provisionales.

Municipio: Estepa. Localidad: Estepa. Código de Centro: 41001963. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora de los Remedios». Domicilio: Avenida de los Centuriones, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección

sin curso. Transformaciones: Bajas, cinco de niños EGB y 11 de niñas EGB; altas, 10 mixtas EGB. Composición resultante: 16 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán dos unidades en locales provisionales.

Municipio: Estepa. Localidad: Estepa. Código de Centro: 41001997. Denominación: Colegio Nacional «Santa Teresa». Domicilio: Ecija, 4 y 6. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, una mixta EGB; altas, una mixta Educación Especial. Composición resultante: 23 mixtas EGB, cuatro de párvulos, una mixta Educación Especial y una Dirección con función docente.

Municipio: Fuentes de Andalucía. Localidad: Fuentes de Andalucía. Código de Centro: 41002040. Denominación: Colegio Nacional «Santo Tomás de Aquino». Domicilio: Santo Tomás, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas EGB y dos de párvulos. Composición resultante: 18 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección sin curso. Funcionarán cuatro unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Fuentes de Andalucía. Localidad: Fuentes de Andalucía. Código de Centro: 41002050. Denominación: Escuela graduada «Nuestra Señora de la Merced». Domicilio: Castillo de la Monclova. Régimen de provisión especial, dependiente de Consejo Escolar Primario. Supresiones: Una mixta de EGB, una de niños de EGB y una de niñas de EGB de régimen especial. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Fuentes de Andalucía. Localidad: Fuentes de Andalucía. Código de Centro: 41002074. Denominación: Escuela-Hogar «Santa Ana». Domicilio: Fernando de Liera, 9. Régimen de provisión especial, dependiente del Consejo Escolar Primario Consejo Escolar Provincial Escuelas-Hogar. Creaciones: Dos plazas de Profesores de Ocio de régimen especial. Composición resultante: Cinco plazas de Profesores de Ocio de régimen especial. Funcionarán dos unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Gerena. Localidad: Gerena. Código de Centro: 41002118. Denominación: Colegio Nacional «Fernando Felíu». Domicilio: Alcalde Acuña Carrasco, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Tres de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 23 mixtas de EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán ocho unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Gilena. Localidad: Gilena. Código de Centro: 41002141. Denominación: Colegio Nacional «Maestro Juan Corrales». Domicilio: Virgen de la Sierra, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 16 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán dos unidades en locales provisionales.

Municipio: Ginés. Localidad: Ginés. Código de Centro: 41002153. Denominación: Colegio Nacional «Carmen Iturbide Guruchaga». Domicilio: Plaza Santa Rosalía, 1. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 17 mixtas EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con función docente. Otros cambios efectuados: Se trasladan cuatro unidades de Preescolar a barriada de Santa Rosa. Funcionarán cuatro unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Guadalcanal. Localidad: Guadalcanal. Código de Centro: 41002177. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora de Guadaluca». Domicilio: Plaza de España, 1. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Tres mixtas EGB y una Dirección sin curso. Composición resultante: 11 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Guillena. Localidad: Guillena. Código de Centro: 41002220. Denominación: Colegio Nacional «Francisco Franco». Domicilio: Avenida de Las Pajarosas, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 30 mixtas de EGB, seis de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Guillena. Localidad: Guillena. Código de Centro: 416000123. Denominación: Unitaria de niñas, «Unidad Escolar de Niñas». Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niñas EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Guillena. Localidad: Torre de la Reina. Código de Centro: 41002244. Denominación: Escuela graduada «Nuestra Señora del Carmen». Domicilio: Escuelas, 1. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB. Composición resultante: Cuatro mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Huévar. Localidad: Huévar. Código de Centro: 41002263. Denominación: Colegio Nacional «Posadas Carvajal». Domicilio: Sargento Sosa Borrego, 3. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB. Composición resultante: 10 mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: La Lantejuela. Localidad: La Lantejuela. Código de Centro: 41002271. Denominación: Colegio Nacional «Sagrado Corazón de Jesús». Domicilio: Plaza de Cervantes. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Centro mixto EGB. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 15 mixtas EGB y una Dirección con curso.

Municipio: Lebrija. Localidad: El Cuervo. Código de Centro: 41002281. Denominación: Colegio Nacional. Domicilio: Fernando

Cámara, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Ocho mixtas EGB y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 36 mixtas EGB y una Dirección con función docente.

Municipio: Lebrija. Localidad: Lebrija. Código de Centro: 41002293. Denominación: Colegio Nacional «Cristo Rey». Domicilio: Camino del Aceituno, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una Dirección función docente. Transformaciones: Bajas, ocho de niños EGB y ocho de niñas EGB; altas, 15 mixtas EGB y una de párvulos. Composición resultante: 15 mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Lebrija. Localidad: Lebrija. Código de Centro: 41002301. Denominación: Colegio Nacional «18 de Julio». Domicilio: Barriada Barejones. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, tres mixtas EGB; altas, dos de párvulos y una mixta Educación Especial. Composición resultante: 20 mixtas EGB, dos de párvulos, una mixta Educación Especial y una Dirección con función docente.

Municipio: Lebrija. Localidad: Lebrija. Código de Centro: 41002311. Denominación: Colegio Nacional «Ignacio Halcón». Domicilio: J. Pedro Vidal, 1. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta EGB y dos de párvulos. Composición resultante: 12 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Lebrija. Localidad: Lebrija. Código de Centro: 41002323. Denominación: Colegio Nacional «José Cortínez Pacheco». Domicilio: Barriada Santa Brígida. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de Educación Especial. Supresiones: Dos de niños EGB. Transformaciones: Bajas, 10 de niños EGB y 12 de niñas EGB; altas, 20 mixtas EGB y dos de párvulos. Composición resultante: 20 mixtas EGB, dos de párvulos, una mixta Educación Especial y una Dirección con función docente.

Municipio: Lebrija. Localidad: Lebrija. Código de Centro: 41006490. Denominación: Colegio Nacional «Elio Antonio de Nebrija». Domicilio: Avenida de la Estación. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos y una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 16 mixtas EGB, una de párvulos, una mixta Educación Especial y una Dirección con función docente. Funcionarán dos unidades en locales adaptados.

Municipio: Lora de Estepa. Localidad: Lora de Estepa. Código de Centro: 41002372. Denominación: Escuela graduada «Santa Victoria». Domicilio: General Franco, sin número. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, una de niños EGB y dos de niñas EGB; altas, dos mixtas EGB y una de párvulos. Composición resultante: dos mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Lora del Río. Localidad: Lora del Río. Código de Centro: 41002402. Denominación: Colegio Nacional «San José de Calasanz». Domicilio: Avenida Primo de Rivera, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de Profesor diplomado en Educación Física y una de Profesora diplomada en Educación Física. Transformaciones: Bajas, nueve de niños EGB y nueve de niñas EGB; altas, 18 mixtas EGB. Composición resultante: 18 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección sin curso.

Municipio: Lora del Río. Localidad: Lora del Río. Código de Centro: 41002487. Denominación: Colegio Nacional «Reyes de España». Domicilio: Avenida de la Cruz. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, dos de párvulos; altas, dos mixtas de Educación Especial. Composición resultante: 16 mixtas EGB, tres de párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una Dirección con función docente.

Municipio: Lora del Río. Localidad: Setefilla. Código de Centro: 41002505. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Mayor, 5. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Dos mixtas EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: La Lusiana. Localidad: Cañada Rosal. Código de Centro: 41002529. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Queipo de Llano. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 12 mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: La Lusiana. Localidad: El Campillo. Código de Centro: 41002517. Denominación: Colegio Nacional. Domicilio: Estramuros. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, cuatro de niños de EGB y cuatro de niñas de EGB; altas, siete mixtas de EGB y una de párvulos. Composición resultante: Siete mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Escuela graduada.

Municipio: La Lusiana. Localidad: La Lusiana. Código de Centro: 41002530. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Sagasta, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, siete de niños EGB y siete de niñas EGB; altas, 14 mixtas EGB. Composición resultante: 16 mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán 11 unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Mairena del Aljarafe. Localidad: Mairena del Aljarafe. Código de Centro: 41002638. Denominación: Colegio Nacional «Santa Teresa». Domicilio: Barriada Mercedes y Barriada Bella Vista. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una Dirección con función docente. Supresiones: Una mixta EGB. Transformaciones: Bajas, ocho de niños EGB y nueve de niñas

EGB; altas, 17 mixtas EGB. Composición resultante: 16 mixtas EGB y una Dirección con función docente.

Municipio: Marchena. Localidad: Marchena. Código de Centro: 41002633. Denominación: Colegio Nacional «Juan XXIII». Domicilio: Diego López Arena. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, dos mixtas de EGB; altas, una de párvulos y una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 17 mixtas EGB, cuatro de párvulos, una mixta de Educación Especial y una Dirección con función docente. Otros cambios efectuados: Se trasladan cuatro unidades de EGB a Juan XXIII, sin número.

Municipio: Marchena. Localidad: Marchena. Código de Centro: 41002645. Denominación: Escuela graduada «Manuel Medina». Domicilio: Compañía, 34. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: A la Escuela graduada «Nuestro Padre Jesús Nazareno», de Marchena, tres de niños EGB y tres de niñas EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Marchena. Localidad: Marchena. Código de Centro: 41002657. Denominación: Escuela graduada «Nuestro Padre Jesús Nazareno». Domicilio: Sevilla, 77. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos y una mixta de Educación Especial. Integraciones: Del Colegio Nacional «Padre Marchena», de Marchena, una mixta EGB; de la Escuela graduada «Manuel Medina», de Marchena, tres de niños EGB y tres de niñas EGB. Transformaciones: Bajas, seis de niños EGB y cinco de niñas EGB; altas, 11 mixtas EGB. Composición resultante: 12 mixtas EGB, dos de párvulos, una mixta Educación Especial y una Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Colegio Nacional. Otros cambios efectuados: Se trasladan doce unidades de EGB, dos unidades de Preescolar y dos unidades de Educación Especial a carretera de Faradas, sin número. Funcionarán 16 unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Marchena. Localidad: Marchena. Código de Centro: 41002669. Denominación: Colegio Nacional «Padre Marchena». Domicilio: Jardines de Isidro Arcenegui, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una Dirección con función docente. Supresiones: Una mixta EGB y una Dirección sin curso. Desgloses: A la Escuela graduada «Manuel Medina», de Marchena, una mixta EGB. Transformaciones: Bajas, dos mixtas EGB; altas, una de párvulos y una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 16 mixtas EGB, cuatro de párvulos, una mixta de Educación Especial y una Dirección con función docente. Otros cambios efectuados: Se trasladan dos unidades de EGB y dos unidades de Preescolar a calle Compañía, 34.

Municipio: Marchena. Localidad: Marchena. Código de Centro: 41002700. Denominación: Colegio Nacional «Maestra Angeles Cuesta». Domicilio: Pozo del Concejo, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 16 de niños EGB, una de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Los Molares. Localidad: Los Molares. Código de Centro: 41002761. Denominación: Colegio Nacional «San Juan de Ribera». Domicilio: Pago Viejo, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, siete de niños EGB y seis de niñas EGB; altas, 13 mixtas EGB. Composición resultante: 14 mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso.

Municipio: Morón de la Frontera. Localidad: Morón de la Frontera. Código de Centro: 41002839. Denominación: Colegio Nacional «Fernando Villalón». Domicilio: Málaga, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una Dirección con función docente. Supresiones: Una de niñas EGB y una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, ocho de niños EGB y ocho de niñas EGB; altas, 16 mixtas EGB. Composición resultante: 16 mixtas EGB y una Dirección con función docente.

Municipio: Morón de la Frontera. Localidad: Morón de la Frontera. Código de Centro: 41002852. Denominación: Colegio Nacional «Luis Hernández Ledesma». Domicilio: Suárez Trasierra, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 22 mixtas EGB, cuatro de párvulos, tres mixtas Educación Especial y una Dirección con función docente. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Morón de la Frontera. Localidad: Morón de la Frontera. Código de Centro: 41002864. Denominación: Colegio Nacional «Padre Manjón». Domicilio: Molino Laprieta. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Cuatro de niñas EGB y una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, cinco de niños EGB y tres de niñas EGB; altas, ocho mixtas EGB. Composición resultante: Ocho mixtas EGB y una Dirección con curso.

Municipio: Las Navas de la Concepción. Localidad: Las Navas de la Concepción. Código de Centro: 41002960. Denominación: Colegio Nacional «San José de Calasanz». Domicilio: Velarde, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta EGB y una Dirección con función docente. Composición resultante: 10 mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales de nueva construcción.

Municipio: Olivares. Localidad: Olivares. Código de Centro: 41002992. Denominación: Colegio Nacional «Generalísimo Franco». Domicilio: Carretera de Sanlúcar, sin número. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: Al Colegio Nacional «Generalísimo Franco», de Olivares, 11 mixtas EGB y dos de párvulos. Transformaciones: Bajas, una mixta EGB; altas, una mixta de

Educación Especial. Composición resultante: 15 mixtas EGB, una mixta Educación Especial y una Dirección sin curso.

Municipio Olivares. Localidad: Olivares. Código de Centro: 41600378. Denominación: Colegio Nacional. Domicilio: Carretera de Villanueva del Ariscal. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Tres de párvulos. Integraciones: Del Colegio Nacional «Generalísimo Franco», de Olivares, 11 mixtas de EGB y dos de párvulos. Composición resultante: 11 mixtas EGB, cinco de párvulos y una Dirección con curso. Funcionarán ocho unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Osuna. Localidad: Osuna. Código de Centro: 41003005. Denominación: Escuela graduada «Miguel de Cervantes». Domicilio: Barriada La Réhoya y Merced, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas de Educación Especial. Composición resultante: Seis mixtas de EGB, una de párvulos, seis mixtas de Educación Especial y una Dirección con curso. Funcionarán dos unidades en locales adaptados.

Municipio: Los Palacios y Villafranca. Localidad: Los Palacios y Villafranca. Código de Centro: 41003121. Denominación: Colegio Nacional «Juan José Baquero». Domicilio: General Franco, 11. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cuatro mixtas EGB y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 20 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con función docente.

Municipio: Los Palacios y Villafranca. Localidad: Los Palacios y Villafranca. Código de Centro: 41003170. Denominación: Colegio Nacional «Cervantes». Domicilio: Alvarez Quintero, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cinco mixtas EGB. Composición resultante: 21 mixtas EGB, tres de párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una Dirección con función docente.

Municipio: Los Palacios y Villafranca. Localidad: Los Palacios y Villafranca-Los Chapatales. Código de Centro: 41009196. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Escuelas. Régimen de provisión especial, dependiente de la Junta de Promoción Educativa IRYDA. Creaciones: Una mixta EGB de régimen especial. Composición resultante: Una mixta EGB y una de párvulos de régimen especial. Este Centro pasa a ser Centro de Básica y Preescolar. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Palomares del Río. Localidad: Palomares del Río. Código de Centro: 41003236. Denominación: Colegio Nacional «Vicente Aleixandre». Domicilio: Calle Murillo, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Ocho mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Peñafior. Localidad: Peñafior. Poblado de la Vereda. Código de Centro: 41003297. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Plaza Mayor. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Peñafior. Localidad: Peñafior-Poblado Vegas de Almunara. Código de Centro: 41003303. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Vegas de Almunara. Régimen de provisión especial, dependiente de la Junta de Promoción Educativa IRYDA. Supresiones: Una de niños EGB y una de niñas EGB de régimen especial. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Pedrera. Localidad: Pedrera. Código de Centro: 41003281. Denominación: Colegio Nacional «Tartessos». Domicilio: José Antonio, 71. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta EGB, una de párvulos y una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 23 mixtas EGB, cinco de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán dos unidades en locales adaptados.

Municipio: Pilas. Localidad: Pilas. Código de Centro: 41003315. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora de Belén». Domicilio: General Franco, 10. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas EGB y una de párvulos. Supresiones: Una Dirección sin curso. Composición resultante: 13 mixtas EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con curso. Funcionarán tres unidades en locales adaptados.

Municipio: Pilas. Localidad: Pilas. Código de Centro: 41003327. Denominación: Colegio Nacional «Pío XII». Domicilio: Isabel II, 10. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una Dirección con función docente. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, nueve de niños EGB y ocho de niñas EGB; altas, 17 mixtas EGB. Composición resultante: 17 mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección con función docente.

Municipio: Pruna. Localidad: Pruna. Código de Centro: 41003391. Denominación: Colegio Nacional «La Inmaculada». Domicilio: Carretera de Olvera, 2. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, una mixta EGB; altas, una de párvulos. Composición resultante: 17 mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección con función docente.

Municipio: La Puebla del Río. Localidad: La Puebla del Río. Código de Centro: 41003522. Denominación: Colegio Nacional «San Sebastián». Domicilio: Barriada de La Paz, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas EGB y dos mixtas Educación Especial. Transformaciones: Bajas, una de párvulos; altas, una mixta EGB. Composición resultante: 20 mixtas EGB, seis de párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una Dirección sin curso. Funcionarán cuatro unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: El Real de la Jara. Localidad: El Real de la Jara. Código de Centro: 41003613. Denominación: Colegio Nacional. Do-

micilio: 4 de Agosto, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una Dirección sin curso. Transformaciones: Bajas, cuatro de niños EGB y cuatro de niñas EGB; altas, ocho mixtas EGB. Composición resultante: Ocho mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación «Federico García Lorca».

Municipio: La Rinconada. Localidad: La Rinconada. Código de Centro: 41003637. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Avenida 18 de julio, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas EGB. Transformaciones: Bajas, nueve de niños EGB y siete de niñas EGB; altas, 16 mixtas EGB. Composición resultante: 16 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección sin curso.

Municipio: La Rinconada. Localidad: La Rinconada. Código de Centro: 41003662. Denominación: Unitaria mixta «Las Torres de Torrepava». Domicilio: Rinconada. Régimen de provisión especial, dependiente de la Junta de Promoción Educativa IRYDA. Supresiones: Una mixta EGB de régimen especial. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: La Rinconada. Localidad: San José de la Rinconada. Código de Centro: 41003704. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora del Patrocinio». Domicilio: Prolongación calle Málaga, sin número. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, seis mixtas EGB; altas, seis de párvulos. Composición resultante: 18 mixtas EGB, seis de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán seis unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: La Rinconada. Localidad: Tarazona. Código de Centro: 41003777. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Carretera N-4, kilómetros 524-525. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: El Ronquillo. Localidad: El Ronquillo. Código de Centro: 41003790. Denominación: Colegio Nacional «Virgen de Gracia». Domicilio: Carlos Canal, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Ocho mixtas EGB, una de párvulos y una Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Salteras. Localidad: Salteras. Código de Centro: 41003832. Denominación: Colegio Nacional «Francisca Pérez Cerpas». Domicilio: Queipo de Llano, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB y una de párvulos. Composición resultante: 10 mixtas EGB, tres de párvulos y una Dirección con curso. Funcionarán dos unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: San Juan de Aznalfarache. Localidad: San Juan de Aznalfarache. Código de Centro: 41003844. Denominación: Colegio Nacional «Esperanza Aponte». Domicilio: Prolongación Murillo, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Ocho mixtas de EGB. Composición resultante: 41 mixtas EGB, dos de párvulos y una Dirección sin curso.

Municipio: San Juan de Aznalfarache. Localidad: San Juan de Aznalfarache. Código de Centro: 41008234. Denominación: Colegio Nacional «José Payán Garrido». Domicilio: Travesía Fuenigirola, barriada Cooperativa. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Ocho mixtas de EGB. Composición resultante: 34 mixtas EGB, cuatro de párvulos y una Dirección con función docente. Funcionarán ocho unidades en locales de nueva construcción.

MINISTERIO DE TRABAJO

25042 ORDEN de 8 de noviembre de 1980 por la que se derogan determinados preceptos de la Ordenanza del Trabajo de Estibadores Portuarios, de 29 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril).

Vistos, de una parte, los cambios que en materia de relaciones industriales ha introducido la Constitución Española, y específicamente las normas que en materia de relaciones laborales la desarrollan especialmente, la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, y, de otro, la vigente Ordenanza del Trabajo de Estibadores Portuarios, aprobada por Orden de 29 de marzo de 1974, modificada por la de 15 de noviembre de 1976, así como lo dispuesto en la disposición final tercera del Real Decreto 2302/1980, de 24 de octubre, y teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la citada Ley del Estatuto de los Trabajadores; cumplido el trámite previsto en el indicado precepto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Derogar los siguientes preceptos de la Ordenanza del Trabajo de Estibadores Portuarios:

Artículo 2.º Apartados d), e) y f).

Artículo 3.º Párrafo cuarto.

Artículo 4.º Apartado B): 1. Armadores, Consignatarios, Agentes de Aduanas, Comisionistas de Tránsitos.

2.
3.
4.
5.